

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8041 *Resolución de 17 de julio de 2015, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Cigarros y cigarrillos</i>	
H.W. Café Crème:	
Filt & Coffee (8)	0,25
Filt & Vanilla (8)	0,25
Rocky Patel:	
The Edge Nicaragua Robusto (20)	5,95
Vega Toro:	
Panetela (25)	1,70
	Precio total de venta al público — Euros/envase
<i>B) Cigarros y cigarrillos</i>	
Ashton:	
Cigarillos (el envase de 10)	9,90
Half Corona (el envase de 10)	10,40
Mini Cigarillos (el envase de 20)	7,80
Señoritas (el envase de 10)	10,90
Pall Mall:	
Red Capa Natural (el envase de 18)	2,40

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) <i>Picaduras de pipa</i>	
Mazaya French Tobacco Molasses Blueberry Exotica (50 g)	2,50
Mazaya French Tobacco Molasses Grape (50 g)	2,50
W.O. Larsen Edition 2016 (100 g)	14,95

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 2015.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luís Nieto Fernández.